



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 17/06/2025 18:44:51

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: O-4299

Expediente H.C.D.: 1995/1295

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 10100

Expediente D.E.: 1993/7/12767

Sanción: 07/09/1995

Promulgación: 21/09/1995

Publicación: 06/10/1995

Boletín N°: 1464 - **Pág.:** 3

Contenido: Aprueba la zonificación distrital para el Area Urbana del Territorio Serrano Uno (UTS 1) correspondiente al Barrio Sierra de Los Padres, conforme a la plancheta B13, subíndice 2, que como Anexo I forma parte de la presente. Afecta a la calle Padre Luis Varetto, sobre su lado Noroeste exclusivamente como Vía de Uso Recreativo de Interés Paisajístico cuyo carácter se define como Vía de centralidad a nivel zonal, con una gama de usos que cobre el comercio minorista, servicio, elaboración artesanal de productos de granja y quinta, e industria en pequeña escala y producción agrícola intensiva.

Descriptor: CODIGO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ; DISTRITOS ; SIERRA DE LOS PADRES ; SUBDIVISION ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 4514 art. 6.7.7.1.

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No